



Guía docente				
Datos Identificativos				2021/22
Asignatura (*)	Contratos Privados	Código	612943304	
Titulación	Mestrado Universitario en Asesoramento Xurídico Empresarial(plan 2016)			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Dereito PrivadoDereito Público			
Coordinador/a	Collado Rodríguez, Noelia	Correo electrónico	noelia.collado@udc.es	
Profesorado		Correo electrónico		
Web	www.dereito.udc.es/gl/maxe			
Descripción general	Esta materia tiene como objetivo proporcionar al alumnado las competencias precisas para el análisis jurídico, consultoría, negociación y redacción de contratos privados en el ámbito de las actividades empresariales.			
Plan de contingencia	<p>1. Modificaciones en los contenidos Los contenidos no serán objeto de modificación.</p> <p>2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen Se mantienen los trabajos tutelados y la resolución de casos prácticas. *Metodologías docentes que se modifican La docencia presencial se sustituirá por clases a través de Teams.</p> <p>3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado Las tutorías tendrán lugar a través de Teams a demanda del alumno.</p> <p>4. Modificacines en la evaluación: En el caso de que las sesiones presenciales se interrumpan, la totalidad de la nota se obtendrá de la resolución de los casos prácticos propuestos por los profesores. *Observaciones de evaluación:</p> <p>5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía El profesorado proporcionará los materiales de estudio que sean necesarios a través</p>			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	Conocer el conjunto normativo aplicable, legislativo y jurisprudencial, y la doctrina aplicables al mundo de la empresa.
A2	Identificar, saber interpretar y hacer frente a las diferentes problemáticas jurídico-económicas que afecten a la empresa
A3	Conocer, manejar, elaborar e interpretar los principales documentos de tipo jurídico-económico relacionados con el mundo empresarial
A5	Elaborar, comunicar y defender con soltura textos jurídicos, como dictámenes e informes, memorias o trabajos de investigación
A10	Capacidad para conocer, interpretar, redactar, aplicar, corregir o valorar los principales documentos jurídicos o económicos relacionados con la especialidad.
B1	Capacidad para planificar y llevar a cabo tareas jurídicas complejas de modo autónomo
B2	Capacidad para coordinar y desarrollar tareas de asesoramiento técnico (jurídico/jurídico empresarial) en el seno de un grupo de trabajo
B3	Capacidad para estructurar ordenadamente los hechos y las disposiciones jurídicas relevantes de un caso
B4	Capacidad para identificar cuestiones jurídicas relevantes partiendo de un conjunto complejo de hechos no estructurado jurídicamente
B5	Capacidad para identificar y aplicar todas las fuentes jurídicas relevantes en una cuestión concreta
B6	Habilidad/Capacidad para la toma de decisiones
B7	Capacidad para encontrar soluciones nuevas o imaginativas en el planteamiento de un problema
B8	Capacidad para analizar los problemas jurídicos desde una pluralidad de enfoques y elegir el más idóneo en el caso concreto
B9	Capacidad para exponer el conocimiento con un dominio adecuado de las habilidades orales y escritas propias del asesoramiento jurídico-empresarial.



B10	Capacidad para estructurar y redactar con fluidez textos jurídicos elaborados, empleando la terminología técnicamente apropiada
B11	Capacidad para estructurar los argumentos y transmitirlos oralmente con competencia técnica y habilidad oratoria
B12	Capacidad para leer e interpretar trabajos complejos relacionados con el ámbito jurídico
B13	Capacidad para sintetizar los argumentos jurídicos de forma precisa
B14	Capacidad para trabajar en equipos interdisciplinares como experto en derecho y contribuir efectivamente a sus tareas
B15	Capacidad para asesorar sobre las posibles resoluciones de un caso.
B16	Capacidad para diseñar estrategias alternativas conducentes a las distintas soluciones.
B17	Destreza en el uso de los recursos informáticos más relevantes
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse
C9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
C10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando en un modo que habrá de ser en gran medida dirigido o autodirigido

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Conocer las tendencias actuales del fenómeno de la contratación en el ámbito empresarial y los principales conflictos jurídico-sociales a que se enfrenta el derecho de contratos propios de la empresa.	AP1 AP2 AP10		
Capacidad para redactar cláusulas contractuales y para analizar los posibles problemas y dificultades de carácter jurídico que pueden plantear las distintas alternativas de reglamentación de los negocios de empresa.	AP2 AP5 AP10	BP1 BP2 BP3 BP4 BP5 BP7 BP12 BP13 BP15 BP16 BP17	CP1 CP5 CP10
Capacidad para participar en la negociación de un contrato, asesorando al empresario-cliente sobre las diferentes alternativas y soluciones para el mejor desarrollo de las actividades empresariales.	AP2 AP3 AP5 AP10	BP1 BP2 BP3 BP4 BP5 BP6 BP7 BP8 BP9 BP10 BP11 BP14	CP6 CP9

Contenidos	
Tema	Subtema



I. Las condiciones generales de los contratos como instrumento para la contratación empresarial:	a) reglas y límites en los contratos entre empresarios; b) reglas y límites en la contratación con consumidores: las cláusulas abusivas y el control de transparencia
II. Los contratos marco, los contratos preparatorios y los precontratos en el mercado inmobiliario	Oferta contractual, tratos preliminares y responsabilidad precontractual.
III. Introducción a la contratación internacional	a) La Convención de Viena y el derecho uniforme b) La práctica de los contratos de compraventa internacional
IV. Los contratos entre empresas y entidades financieras	a) Tarjetas de crédito. b) Servicios de pago. c) Productos financieros
V. Los contratos de seguro para cubrir los riesgos empresariales	a) Riesgos más comunes y su correspondiente cobertura aseguradora. b) Garantías y responsabilidades derivadas da venta de bienes de consumo

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Estudio de casos	A2 A3 A5 A10 B2 B3 B4 B6 B14 B16 C5 C6 C9	30	20	50
Trabajos tutelados	B1 B5 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B15 B17 C1	0	20	20
Sesión magistral	A1 A2 C5 C10	40	40	80
Atención personalizada		0		0

(\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Estudio de casos	Metodología donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica que suscita un problema que tiene que ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.
Trabajos tutelados	El profesorado encargado tutelaré trabajos que deberán realizar los estudiantes
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La clase magistral es también conocida como conferencia?, ¿método expositivo? o ¿lección magistral?. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción



<p>Estudio de casos Trabajos tutelados</p>	<p>El profesor atenderá personalmente a los estudiantes mientras realizan las tareas que se les encargan durante las sesiones presenciales. Asimismo, el profesor estará disponible telemáticamente para la resolver las dudas que se le planteen por estos medios.</p> <p>El trabajo será tutelado por uno de los profesores del módulo. El profesor será el encargado del seguimiento del estudiante mientras realiza el trabajo, asistiéndole y resolviendo sus dudas. El contacto entre estudiante y profesor se llevará a cabo preferentemente por correo electrónico.</p>
--	---

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Estudio de casos	A2 A3 A5 A10 B2 B3 B4 B6 B14 B16 C5 C6 C9	Ejercicios con la resolución de los casos planteados por el profesor	80
Sesión magistral	A1 A2 C5 C10	El alumno participa activamente en clase aportando ideas críticas y correctamente fundamentadas. En el caso de no haber docencia, la prueba práctica computará el 100% de la evaluación	20

Observaciones evaluación
<p>Evaluación en primera oportunidad</p> <p>Al tratarse de un Máster semipresencial, para poder ser evaluado hay que cumplir con una asistencia mínima del 80% a las clases (máximo un 20% de ausencias no justificadas). En caso de no cumplir ese mínimo, no cabe la posibilidad de ser evaluado y, en consecuencia, en la primera oportunidad aparecerá un ?no presentado?. Tales estudiantes habrán de ser evaluados en segunda oportunidad.</p> <p>Evaluación en segunda oportunidad</p> <p>La evaluación en segunda oportunidad se diferencia de acuerdo con las siguientes circunstancias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- a los alumnos/as que no hayan alcanzado el 80% de asistencia se les propondrán actividades de evaluación que les permitan alcanzar el 100% de la calificación final.</li> <li>- a los alumnos/as que hayan suspendido las actividades de evaluación se les mantendrán los mismos criterios de evaluación que en la primera oportunidad.</li> </ul> <p>Alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia: los criterios de evaluación no exigirán el requisito de asistencia mínima del 80% a las clases, ni en la primera ni en la segunda oportunidad. La evaluación consistirá en un trabajo tutelado, que tendrá un valor del 100% tanto en primera oportunidad como en segunda oportunidad o, en su caso, actividades de evaluación que les permitan alcanzar el 100% de la calificación final.</p>



## Fuentes de información

<b>Básica</b>	Cada profesor recomendará e poñerá a disposición do estudante os materiais bibliográficos que necesita para o máximo aproveitamento das sesións. Recoméndase aos estudantes, antes de comezar a cursar o módulo, que repasen os seus coñecementos en materia de contratos. Con este obxecto, poden empregar calqueira dos manuais que teñan utilizado a este efecto no Grao en Dereito ou nos Graos en ADE e Economía. Aos estudantes procedentes doutros Graos, recoméndaselle contactar co coordinador de módulo antes de que éste dea comezo.
<b>Complementaria</b>	

## Recomendaciones

### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Libertad de Empresa: Organización Jurídica de la Empresa. El Empresariado./612943301

### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

### Asignaturas que continúan el temario

Contratos Públicos/612943305

### Otros comentarios

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías